Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Atn. **Gilberto Antonio Noriega Rojas**
Gerente Administración Leasing Habitacional
Ciudad

REF. Aceptación Prorroga Contrato FNA 160 2025

Yo, PATRICIA PORRAS PALACIO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 52.195.246, actuando en mi calidad de Representante Legal de TCI SOFTWARE SAS BIC, sociedad identificada con NIT 900.154.873-9, y debidamente facultada para actuar en su nombre y representación, por medio de la presente me permito manifestar de manera expresa, libre e inequívoca la aceptación de la prórroga y adición del Contrato FNA-160-2025, de conformidad con las condiciones comunicadas por el Fondo Nacional del Ahorro S.A..

En consecuencia, TCI SOFTWARE SAS BIC acepta la prórroga del plazo contractual por cuatro (4) meses, esto es, hasta el 28 de febrero de 2027, manteniéndose las mismas condiciones comerciales actualmente pactadas, sin que dicha prórroga genere erogaciones adicionales, de conformidad con los términos y condiciones comunicados por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.

La presente comunicación se expide como manifestación expresa de aceptación para los fines correspondientes y para continuar con el trámite de formalización de la prórroga y adición contractual.

Atentamente,



PATRICIA PORRAS PALACIO
Representante Legal
TCI SOFTWARE SAS BIC